

Elecciones Estudiantes UNED 2023

CONSEJO GENERAL DE ESTUDIANTES (CGE).

El CGE es el máximo órgano de representación de los estudiantes en la UNED. Está compuesto por 68 estudiantes que son a su vez miembros del Claustro de la UNED.

El nuevo Consejo General de Estudiantes entrante se constituye por primera vez con la celebración de su primera reunión durante la Asamblea General (a celebrar tras los exámenes de junio, fecha prevista el 17 de junio de 2023) que incluye la reunión de renovación del CGE. Hasta dicha reunión todos los grupos de trabajo creados en el CGE y cargos elegidos por el CGE seguirán siendo desempeñados por los delegados salientes en funciones.

De entre sus miembros se elige al Delegado General de Estudiantes y a los representantes en los órganos centrales de gobierno y participación de la UNED (los correspondientes a Facultades y Escuelas salen de los Consejos de Estudiantes de Facultad o Escuela).

De acuerdo con el artículo 16.2. del Reglamento de representantes de estudiantes de la UNED todos los miembros del CGE deben cumplir con el requisito mínimo de representatividad de haber obtenido al menos el 3% de los votos de su censo electoral o, alternativamente, un número igual o superior a 30 votos válidos.

La regulación del CGE se puede consultar en el siguiente [enlace](#).

TITULARES (ordenados alfabéticamente):

Las listas por las que un representante electo pasa a ser miembro del CGE se definen en el Reglamento de representantes de estudiantes de la UNED, art. 16.4. letras de la a) a la d), y son: Delegados de Centro Asociado, Delegado de Doctorado, Delegados de Máster, Subdelegados de Centro Asociado, Subdelegados de Máster, y Delegados de Facultad-Escuela en el Centro Asociado.

ORD	NOM, APELL	TITULAR	Cupo CGE (art. Reglto.)
	ÁLVAREZ LOSADA, JORGE	TITULAR	16.4.a) Deleg. Centro
	APARICIO GALLEGO, FERNANDO	TITULAR	16.4.a) Deleg. Centro
	ARANA ALASTRUEY, JOAQUÍN	TITULAR	
	ÁVILA BLANCO, JOSÉ ANTONIO	TITULAR	
	BAGGER, TRYM	TITULAR	16.4.a) Deleg. Centro
	BARREIRO NÚÑEZ, XESÚS ANXO	TITULAR	
	BASCUÑAN LOPEZ, CECILIA	TITULAR	16.4.a) Deleg. Centro
	CÁRCABA ÁLVAREZ, MARGARITA	TITULAR	16.4.d) Deleg. Fac-Esc. en el Centro

ORD	NOM, APELL	TITULAR	Cupo CGE (art. Reglto.)
	CID RODRÍGUEZ, SENÉN	TITULAR	16.4.c) Subdeleg. Centro
	DANNEBERG, DAN	TITULAR	
	DONNAY POZO, NATHALIE	TITULAR	16.4.a) Deleg. Centro
	FERNÁNDEZ CASTAÑO, LUIS SANTIAGO	TITULAR	16.4.a) Deleg. Centro
	FERNÁNDEZ GARCÍA, SILVIA	TITULAR	16.4.a) Deleg. Centro
	FERNANDEZ PALOMARES, MANUEL MARIA	TITULAR	16.4.d) Deleg. Fac-Esc. en el Centro
	FERNANDEZ TORRILLA, ISABEL	TITULAR	16.4.d) Deleg. Fac-Esc. en el Centro
	FUNES RIGAMONTI, NORA BEATRIZ	TITULAR	16.4.d) Deleg. Fac-Esc. en el Centro
	GALLARDO SANCHEZ-TOLEDO, ANTONIO LUIS	TITULAR	16.4.a) Deleg. Centro
	GARCIA ARLANDIS, MARIA	TITULAR	16.4.d) Deleg. Fac-Esc. en el Centro
	GARCÍA GÓMEZ, NADIA	TITULAR	
	GARCÍA NARANJO, MARÍA DEL MAR	TITULAR	
	GARCIA PRIETO, JOSE MANUEL	TITULAR	16.4.c) Subdeleg. Centro
	GARCÍA RILO, PATRICIA	TITULAR	16.4.a) Deleg. Centro
	GIL PALENCIA, ROBERTO CARLOS	TITULAR	
	GONZALEZ HIGUERAS, JUAN ANDRES	TITULAR	16.4.d) Deleg. Fac-Esc. en el Centro
	GONZALEZ MATEOS, JOSE LUIS	TITULAR	16.4.d) Deleg. Fac-Esc. en el Centro
	GONZÁLEZ ZORRILLA, MYRIAN DEL CARMEN	TITULAR	16.4.a) Deleg. Centro
	JEREZ ARAGONES, SONIA MARIA	TITULAR	16.4.a) Deleg. Centro
	KORSUN DROBOT, ANASTASIYA	TITULAR	16.4.d) Deleg. Fac-Esc. en el Centro
	LESMES IGLESIAS, RAFAEL	TITULAR	16.4.a) Deleg. Centro
	LÓPEZ RODRÍGUEZ, MIRYAN	TITULAR	
	LÓPEZ TORRES, JAVIER	TITULAR	
	MAGDALENO GARCÍA, LAURA	TITULAR	16.4.a) Deleg. Centro
	MANRIQUE OLIVA, GABRIEL TADEO	TITULAR	
	MARTIN PEÑA, FELIX	TITULAR	
	MARTINEZ EGUIA, ASIER	TITULAR	16.4.c) Subdeleg. Centro
	MARTOS RAMOS, CAROLINA	TITULAR	16.4.a) Deleg. Centro
	MENCÍA SANDOVAL, LUIS MIGUEL	TITULAR	
	MIRANDA HERNANDEZ, VANESA DEL CARMEN	TITULAR	16.4.a) Deleg. Centro
	MUÑOZ RUEDA, MÓNICA	TITULAR	16.4.d) Deleg. Fac-Esc. en el Centro
	NAVARRO SALVADOR, ALBA	TITULAR	16.4.d) Deleg. Fac-Esc. en el Centro
	NOVEGIL DOPAZO, JOSÉ ÁLVARO	TITULAR	16.4.c) Subdeleg. Centro

ORD	NOM, APELLIDOS	TITULAR	Cupo CGE (art. Reglto.)
	OLIVA HIDALGO, LUCIA	TITULAR	
	PEDROCHE REDONDO, CRISTINA	TITULAR	16.4.a) Deleg. Doctorado
	PEÑA MOTA, GINÉS	TITULAR	
	PUERTO FERNANDEZ, SARA	TITULAR	16.4.a) Deleg. Centro
	RAMOS RODRIGUEZ, JOSE LUIS	TITULAR	16.4.d) Deleg. Fac-Esc. en el Centro
	RODRIGO DE GRACIA, JUAN ANTONIO	TITULAR	
	RODRIGUEZ CUEVAS, MIGUEL	TITULAR	16.4.a) Deleg. Centro
	RODRIGUEZ OLIVA, CARLOS JAVIER	TITULAR	
	RUBIÑOS FERNÁNDEZ, MARÍA PEÑA	TITULAR	16.4.d) Deleg. Fac-Esc. en el Centro
	RUBIO GARCÍA, EDUARDO	TITULAR	16.4.a) Deleg. Centro
	RUIZ MORENO, JUAN MANUEL	TITULAR	
	SALAMEH ABDELFAH, IQBAL	TITULAR	
	SAN PEDRO RODRIGUEZ, MIRIAN	TITULAR	16.4.c) Subdeleg. Centro
	SANCHEZ JULIÀ, ANGEL	TITULAR	16.4.a) Deleg. Centro
	SÁNCHEZ PRECIADO, ANTONIO MANUEL	TITULAR	
	SANTOS DORADO, ISABEL	TITULAR	16.4.a) Deleg. Centro
	SEIJAS ALONSO, MIGUEL ÁNGEL	TITULAR	
	SEISDEDOS CARDO, MIGUEL	TITULAR	
	SOLER BALDA, MARIA CRISTINA	TITULAR	16.4.a) Deleg. Centro
	VAQUERO CANEL, ANA MARIA	TITULAR	16.4.a) Deleg. Centro
	VALLES ROSELLO, HUMBERTO	TITULAR	
	VERANO LOPEZ, MANUEL ANTONIO	TITULAR	16.4.d) Deleg. Fac-Esc. en el Centro
	VERBO IZQUIERDO, JULIA	TITULAR	16.4.a) Deleg. Centro
	VILA GOMEZ, GERMAN	TITULAR	16.4.a) Deleg. Centro
	VILLAMAÑAN DIAZ, COVADONGA	TITULAR	16.4.d) Deleg. Fac-Esc. en el Centro

SUPLENTE

“En caso de cese o dimisión de alguno de los miembros del CGE, ocuparía su lugar el primero que no hubiera obtenido plaza dentro de la lista por la que fue proclamado.” (art. 16.5. Reglamento representantes).

Las listas por las que un representante electo pasa a ser miembro del CGE se definen en el art. 16.4. letras de la a) a la d), y son: Delegados de Centro Asociado, Delegado de Doctorado, Delegados de Máster, Subdelegados de Centro Asociado, Subdelegados de Máster, y Delegados de Facultad o Escuela en el Centro Asociado.

Los siguientes suplentes corresponden a la lista de Delegados de Facultad/Escuela en su Centro Asociado, cupo “16.4.d) Deleg. Fac-Esc. en el Centro”. Por las demás listas, todos los delegados que cumplen con el requisito del artículo 16.2 de haber obtenido al menos el 3% de votos en su censo electoral, o alternatively, un número de votos igual o superior a 30 votos válidos, han entrado como titulares sin que haya suplentes disponibles.

La lista está ordenada por número total de votos, de mayor a menor, y en caso de empate por mayor porcentaje de voto obtenido (art.16.3 Reglamento representantes). En caso de persistir el empate por el primer apellido que se encuentre alfabéticamente antes a partir de las letras “JBY...” resultantes del sorteo realizado por la Comisión Electoral el 27/04/2023.

ORD	NOM, APELL	VOTOS	%VOTO	SUPLENTE	YA MIEMBRO CGE